

ISSN: 2953-7649

# Revista Carta de la Tierra

VOL.VI - DICIEMBRE 2025



Universidad  
para la Paz



unesco

Cátedra

Cátedra UNESCO de Educación para el Desarrollo Sostenible con la Carta de la Tierra

ISSN: 2953-7649

**REVISTA CARTA DE LA TIERRA VOL. VI  
DICIEMBRE 2025**

**EQUIPO EDITORIAL**

Mirian Vilela y María Sosa Segnini

**AUTORES Y AUTORAS EN ESTE VOLUMEN**

Joan Anderson, Pedro Arrojo Agudo,  
Victor Ayegba Mathew, Elisabete  
Campos, Steven C. Rockefeller y  
Rebeca Soares Braga

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

María Sosa Segnini

**FOTO DE PORTADA**

Eduard Müller

Esta revista es producida por la Carta de la Tierra Internacional. Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen exclusivamente a sus autores y colaboradores. Se debe citar todo el contenido. La Carta de la Tierra Internacional y el diseño de la paloma de la Carta de la Tierra son marcas registradas de Earth Charter Associates, Ltd. (con sede en EE. UU.) y también están registradas en numerosos países del mundo.

[cartadelatierra.org](http://cartadelatierra.org)



Cátedra UNESCO de Educación para el Desarrollo Sostenible con la Carta de la Tierra



Universidad  
para la Paz



# Tabla de Contenido

**5**

**DERECHOS Y RESPONSABILIDADES  
UNIVERSALES: LA DECLARACIÓN  
UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS Y LA  
CARTA DE LA TIERRA**

Steven C. Rockefeller

**17**

**UN ROSTRO HUMANO FRENTE AL HORROR  
DE LAS ARMAS NUCLEARES**

Joan Anderson

**26**

**LA INTEGRIDAD ECOLÓGICA EN LA  
GESTIÓN DEL AGUA, DESDE LA CARTA DE  
LA TIERRA**

Pedro Arrojo Agudo

**32**

**SEMILLAS DE ESPERANZA Y ACCIÓN:  
JÓVENES INSPIRANDO CAMBIOS A TRAVÉS  
DE LA CARTA DE LA TIERRA**

Rebeca Soares Braga

**39**

**INCORPORANDO LA CARTA DE LA TIERRA Y  
LA COLECCIÓN DE HISTORIAS DE LA TIERRA  
EN NUESTRA PRÁCTICA DOCENTE EN  
NIGERIA**

Victor Ayegba Mathew

**44**

**LA CARTA DE LA TIERRA EN EL CONTEXTO  
DE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA: DIÁLOGOS  
ENTRE COMUNIDADES DE LENGUA  
PORTUGUESA**

Elisabete Campos

# INTRODUCCIÓN

Nos complace presentar la sexta edición de la Revista de la Carta de la Tierra, que reúne voces de educadores, jóvenes líderes y pensadores de diversos contextos. Esta edición incluye seis artículos:

[Steven C. Rockefeller](#) ofrece una valiosa reflexión sobre las intersecciones, sinergias y complementariedad entre la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Carta de la Tierra. Explora cómo la Carta de la Tierra proporciona una base ética para el movimiento emergente que reconoce los Derechos de la Naturaleza. Como miembro de la Comisión de la Carta de la Tierra y presidente del comité de redacción, el Sr. Rockefeller aporta una profunda comprensión de estas conexiones.

[Joan Anderson](#), Coordinadora de Paz y Asuntos Globales de la Soka Gakkai Internacional, nos acerca a las experiencias vividas por las personas afectadas por la devastación causada por las armas nucleares en Japón. Su artículo nos invita a ver esta tragedia histórica desde una perspectiva humanizadora, centrada en rostros e historias humanas, y en la profunda violación del derecho humano más fundamental: la dignidad.

[Pedro Arrojo](#), Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento, reflexiona sobre nuestra relación con el agua, cómo la percibimos y cómo esto se conecta con la visión de la Carta de la Tierra y su pilar de Integridad Ecológica.

[Rebeca Soares](#), Joven Líder de la Carta de la Tierra y educadora ambiental del Instituto Soka de la Amazonía, comparte su experiencia facilitando talleres y llevando la Carta de la Tierra a diversos grupos en Brasil.

[Victor Ayegba Mathew](#), educador y joven líder de la Carta de la Tierra, describe cómo integra la Carta de la Tierra y la Colección de Historias de la Tierra en su práctica docente con niños de escuelas primarias en Nigeria.

[Elisabete Campos](#), educadora e investigadora de Brasil, comparte la experiencia e ideas generadas en un curso en el que utilizó la Carta de la Tierra para generar diálogo y reflexión, involucrando a los participantes en conversaciones sobre la situación global, las responsabilidades colectivas, los contextos locales y los fundamentos éticos necesarios para impulsar un cambio significativo.

Estos artículos y reflexiones dan testimonio del alcance y la relevancia de la Carta de la Tierra como referencia ética y herramienta educativa, que contribuye a expandir nuestra conciencia planetaria y a profundizar nuestra ética del cuidado. Tras 25 años desde su lanzamiento, sigue siendo un instrumento vivo de profunda importancia para nuestros tiempos.

**¡Disfruta la lectura!**

MIRIAN VILELA Y MARÍA SOSA SEGNINI  
EQUIPO EDITORIAL





# ¿Quieres aprender y crecer como líder en sostenibilidad?

Ofrecemos cursos de sostenibilidad y liderazgo ético para educadores, estudiantes, jóvenes líderes y personas en el mundo de los negocios, el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil.

**[¡Quiero más información!](#)**



Crédito de la foto: Eduard Müller

## DERECHOS Y RESPONSABILIDADES UNIVERSALES: LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS Y LA CARTA DE LA TIERRA\*



Steven C. Rockefeller

Steven es miembro de la Comisión de la Carta de la Tierra y presidió el comité de redacción de la Carta de la Tierra. Es profesor emérito de religión en el Middlebury College, donde también fue decano. Obtuvo su licenciatura en Artes en la Universidad de Princeton, su maestría en Teología en el Seminario Teológico de la Unión de Nueva York y su doctorado en Filosofía de la Religión en la Universidad de Columbia. Sus ensayos aparecen en numerosos libros y revistas. En los últimos años, gran parte de su investigación y escritura se ha centrado en la ética global, el desarrollo sostenible y la interrelación entre la democracia, la ecología y la espiritualidad.

\*Este ensayo fue escrito y presentado originalmente en una conferencia en 2009, y revisado en 2025.



Durante la segunda mitad del siglo XX, la comunidad internacional logró un avance importante al llegar a acuerdos sobre los valores y principios que idealmente deberían guiar la conducta de las naciones y de las personas. Esta iniciativa, que comenzó con la creación de las Naciones Unidas, se inspiró en la determinación de evitar la repetición de los horrores de la Primera y la Segunda Guerra Mundial. La visión de una nueva ética global fue tomando forma gradualmente, despertando nuevas esperanzas de que la humanidad pudiera cooperar para construir sociedades libres, justas, sostenibles y pacíficas, y una comunidad mundial próspera. Sin embargo, el estado turbulento del mundo en el siglo XXI ha debilitado y oscurecido esas esperanzas. Para asegurar el bienestar futuro de la humanidad y de la vida en la Tierra, es urgente mantener viva la esperanza y renovar nuestro compromiso con los valores fundamentales que representan la promesa de un mundo mejor.

El diálogo intercultural e internacional que dio lugar a la visión ética del siglo pasado comenzó con la redacción y adopción de la Carta de las Naciones Unidas (1945) y la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). El proceso de la ONU avanzó con el desarrollo del derecho internacional en diversos ámbitos, con un amplio apoyo de la creciente sociedad civil global. La Carta de la Tierra, producto de un proceso mundial de consulta y redacción liderado por la sociedad civil y presentada como un tratado de los pueblos en el año 2000, se construye sobre este trabajo y sobre otras fuentes,

incluidas las tradiciones espirituales del mundo, la ciencia contemporánea y la ética ambiental. Su amplio e integrado marco ético enriquece la visión de los valores compartidos de la humanidad en varios aspectos cruciales. Además, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Carta de la Tierra, tomadas en conjunto, ofrecen una visión de los principios fundamentales que conforman el núcleo de la nueva ética global.

Este ensayo explora la relación entre estos dos documentos de especial importancia. ¿En qué se diferencian? ¿Cómo se complementan mutuamente para ofrecer un marco ético para construir un mundo libre, justo, sostenible y pacífico en el siglo XXI? [1]

## **A. LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS**

Para comenzar, es útil señalar las ideas y valores centrales que forman la base de la visión ética de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que fue redactada por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, presidida por Eleanor Roosevelt. El desarrollo del concepto de los derechos humanos en Occidente tiene una larga historia de la cual la Comisión obtuvo inspiración y orientación. Inicialmente, la Declaración Universal de Derechos Humanos se llamaba la Declaración Internacional de Derechos Humanos. Se escogió el título Declaración Universal para dejar claro que sus principios éticos son moralmente vinculantes para cada individuo y para todos los gobiernos. [2] La Declaración Universal fue adoptada por la



Asamblea General de la ONU “como una norma común de realización para todos los pueblos y todas las naciones”.

El Preámbulo de la Declaración Universal inicia con la afirmación de que “el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana” es el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo. Si uno pregunta por qué las personas deberían respetar los derechos y las libertades fundamentales de todos los demás, la Declaración Universal da una respuesta breve. Declara en el Artículo 1: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.” La Declaración Universal afirma esto como la “fe” básica sobre la que se funda el documento.

El Preámbulo de la Declaración Universal presta especial atención al concepto de la dignidad “intrínseca” e “igual” de la persona humana, que está estrechamente relacionado con la creencia en el “valor” inherente de todas las personas. En el Artículo 1, la Declaración Universal también asocia estrechamente la dignidad de la persona humana con la capacidad de “razón y conciencia”, de la cual “todos los seres humanos... están dotados.” El reconocimiento de la dignidad intrínseca e igual de todas las personas constituye la base para respetar los derechos y libertades fundamentales de cada ser humano. [3]

Estas ideas implican la convicción de que las personas comparten una humanidad común que las une más allá de todo aquello que las diferencia y separa.

Nuestra identidad como “miembros de la familia humana” se entiende como nuestra identidad más fundamental. Por ello, la Declaración Universal afirma en el Artículo 1 que todas las personas “deben comportarse fraternalmente las unas con las otras”. Eleanor Roosevelt y sus colegas en la Comisión de Derechos Humanos reconocieron la importancia de la identidad cultural de cada persona y apreciaron la diversidad cultural, pero creían firmemente que dicha diversidad no debía convertirse en una barrera para el respeto mutuo ni para la cooperación por la paz. “No eran homogenizadores”, explica la profesora Mary Ann Glendon, “pero sí eran universalistas en el sentido de que creían que la naturaleza humana era en todas partes la misma y que los procesos de experimentar, comprender y juzgar eran capaces de conducir a todas las personas hacia ciertas verdades básicas”. [4]

Reflejando la visión del presidente Franklin Roosevelt expuesta en un discurso de 1941, el Preámbulo de la Declaración Universal afirma: “la aparición de un mundo en el que los seres humanos disfruten de libertad de palabra y de creencias, y de la libertad de vivir libres de temor y miseria, ha sido proclamada como la más alta aspiración del hombre común”. Los derechos establecidos en el documento están diseñados para asegurar estas cuatro libertades. En este sentido, es relevante señalar que la Declaración Universal combina derechos políticos y civiles [Artículos 3-21] con derechos económicos, sociales y culturales [Artículos 22-27]. Estos últimos incluyen, por ejemplo, el derecho

“Las personas comparten una humanidad común que las une más allá de todo aquello que las diferencia y separa.”

Steven C. Rockefeller



a la educación, al trabajo y a un nivel de vida adecuado.

A diferencia de documentos anteriores sobre derechos humanos, la Declaración Universal deja muy claro que la dignidad y los derechos iguales pertenecen a toda persona sin distinción de sexo, clase, raza, religión u origen nacional. Aquí radica la naturaleza radical y el poder transformador de la Declaración Universal. Contribuyó al fin del colonialismo y sigue siendo una fuerza en la lucha contra la discriminación y la opresión. Además, establece el principio de que la forma en que los gobiernos tratan a sus propios ciudadanos no es solo un asunto interno; hace a los gobiernos responsables ante la familia humana en general en relación con su historial de derechos humanos. [5]

## **B. LA CARTA DE LA TIERRA, LA RESPONSABILIDAD UNIVERSAL Y LA SOSTENIBILIDAD**

Al igual que la Declaración Universal, la Carta de la Tierra ha sido diseñada “como un estándar común por el cual debe guiarse y evaluarse la conducta de todas las personas, organizaciones, empresas, gobiernos e instituciones transnacionales” (Preámbulo de la Carta de la Tierra). Hay dos puntos generales que señalar al comparar la Declaración Universal y la Carta de la Tierra y al considerar cómo estos documentos se complementan mutuamente. Primero, aunque ambos reconocen la importancia de los derechos y responsabilidades universales, el énfasis en la Declaración Universal está casi enteramente en los derechos humanos,

mientras que el énfasis en la Carta de la Tierra está principalmente en las responsabilidades humanas. Tomados en conjunto, ambos documentos proporcionan la comprensión equilibrada de derechos y responsabilidades y de su interrelación que se necesita en el siglo XXI.

La Declaración Universal reconoce en el Artículo 29 que “toda persona tiene deberes respecto a la comunidad” además de derechos individuales. La Carta de la Tierra está concebida como una declaración de interdependencia global y de “responsabilidad universal”, y considera los derechos humanos en ese contexto. Reafirma la visión de los derechos humanos expresada en la Declaración Universal como una parte fundamental de la nueva ética global, enfatizando que la promoción y observancia de los derechos humanos es una responsabilidad básica de todas las personas. Nueve principios de la Carta de la Tierra —dos principios principales (7 y 12) y siete principios de apoyo (2a, 3a, 9a, 11a, 12b, 13a y 13b)— se refieren explícitamente a los derechos humanos.

En segundo lugar, la Carta de la Tierra presenta una visión más amplia e inclusiva de los valores compartidos y de los estándares éticos comunes que la Declaración Universal, reflejando la influencia de los movimientos internacionales ambientales y de desarrollo sostenible que tomaron forma durante las últimas tres décadas del siglo XX. La Carta de la Tierra integra la agenda de derechos humanos dentro de este marco ético más comprehensivo, dejando clara la interdependencia entre los derechos



humanos, el respeto por la naturaleza, la conservación ambiental, la erradicación de la pobreza, el desarrollo socioeconómico equitativo, la democracia y la paz.

Cuando la Declaración Universal fue adoptada en 1948, las Naciones Unidas estaban enfocadas en temas de seguridad colectiva, derechos humanos y desarrollo equitativo. Con la fundación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en 1948, ya había defensores de la creación de una convención sobre la protección de la naturaleza. Sin embargo, la degradación ambiental aún no era vista como un problema mayor por la comunidad internacional. Esto no comenzó a cambiar hasta la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo en 1972. El concepto de desarrollo sostenible no fue introducido en las deliberaciones de Naciones Unidas hasta la década de 1980. Las influencias más importantes en este sentido fueron la publicación de la Estrategia Mundial de Conservación de la UICN en 1980 y Nuestro Futuro Común, el informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en 1987.



Créditos de foto: Eduard Müller

## **C. JUSTICIA AMBIENTAL, RESPONSABILIDAD INTERGENERACIONAL Y RESPETO POR LA NATURALEZA**

El enfoque de la Carta de la Tierra en las responsabilidades universales y en modos de vida sostenibles conduce a destacar tres ideas éticas muy importantes que no aparecen en la Declaración Universal y a clarificar los límites de los derechos humanos. En primer lugar, la Carta de la Tierra amplía la visión de justicia social y derechos humanos de la Declaración Universal mediante su visión de justicia ambiental, que implica el derecho a un ambiente saludable y a recursos naturales esenciales como el aire y el agua limpios. En el pasado, ha existido tensión entre quienes defienden los derechos humanos y se preocupan por el desarrollo socioeconómico, y los ambientalistas, preocupados por el impacto del desarrollo en los ecosistemas y la biodiversidad. Sin embargo, durante los últimos veinticinco años estos grupos han encontrado cada vez más puntos en común gracias a una comprensión más profunda de la interdependencia entre las personas y los ecosistemas, y al reconocimiento de un derecho humano básico a un ambiente seguro y saludable.

Varios documentos internacionales sobre medio ambiente, como la Declaración de Estocolmo [1972], la Carta Mundial de la Naturaleza [1982], la Declaración de Río [1992] y la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, han sentado las bases para el reconocimiento del derecho a un ambiente saludable, pero no contienen



una afirmación explícita de dicho derecho. Algunos tratados regionales de derechos humanos, como la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos [1981] y el Convenio de Aarhus [1998], ratificado por la Comunidad Europea, sí lo reconocen.[6] También aparece reconocido en sesenta constituciones nacionales. El Principio 12 de la Carta de la Tierra contiene una formulación muy fuerte de este ideal ético, que dice: “Defender el derecho de todas las personas, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.”

El Principio 9a de la Carta de la Tierra establece ciertos derechos básicos respecto a las condiciones ambientales y económicas que deben garantizarse para proteger el derecho a un ambiente saludable y erradicar la pobreza. Estos derechos —“al agua potable, aire limpio, seguridad alimentaria, suelo no contaminado, vivienda y saneamiento seguro”— incluyen y superan los presentes en la Declaración Universal y en tratados de derechos humanos más recientes. Los Principios 12 y 9a ofrecen un ejemplo especialmente claro de la interdependencia entre los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

En segundo lugar, el reconocimiento de que la degradación ambiental tendrá un impacto devastador en la calidad de vida de las generaciones futuras ha generado preocupación por la responsabilidad intergeneracional como parte fundamental

de la ética de un modo de vida sostenible. Por ello, la Carta de la Tierra añade a la visión de la Declaración Universal un llamado explícito a reconocer las necesidades y los derechos de las generaciones futuras, con especial énfasis en la preservación de la integridad de los ecosistemas de la Tierra. El Principio 4, por ejemplo, insta a “asegurar la abundancia y la belleza de la Tierra para las generaciones presentes y futuras.”

En tercer lugar, reconociendo la interdependencia de la humanidad y la naturaleza, así como de todos los pueblos, la Carta de la Tierra declara en su Preámbulo: “en medio de una magnífica diversidad de culturas y especies somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común.” La Carta de la Tierra afirma en los Principios 1 y 1a que todas las formas de vida tienen un valor inherente, no solo los miembros de la especie humana, y que todas son dignas de respeto y consideración moral, independientemente de su valor utilitario para las personas. Por ello, la Carta de la Tierra amplía la visión de las responsabilidades éticas para incluir el cuidado de toda la comunidad de vida, de la cual la humanidad es una parte interdependiente. Además de proteger el bienestar humano y promover la justicia ambiental, aquí se encuentra otra razón fundamental para la responsabilidad ecológica. La visión ética holística de la Carta de la Tierra se resume en el Preámbulo mediante la afirmación de que “es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra



responsabilidad los unos hacia los otros, hacia la gran comunidad de vida y hacia las generaciones futuras.”

Al considerar los derechos humanos a la luz del objetivo de la sostenibilidad y los principios de justicia ambiental, responsabilidad intergeneracional y respeto por la naturaleza, la Carta de la Tierra clarifica la relación entre derechos y responsabilidades, especificando ciertos límites al ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales. La Declaración Universal reconoce en el Artículo 29 que los derechos y libertades de una persona pueden ser limitados por la ley para proteger los derechos de los demás y el bienestar general. De acuerdo con esta visión y con el concepto de justicia ambiental, el Principio 2a de la Carta de la Tierra afirma “que con el derecho a poseer, gestionar y utilizar recursos naturales viene el deber de prevenir daños ambientales y proteger los derechos de las personas.” En la misma línea, el Principio 4a sostiene “que la libertad de acción de cada generación está condicionada por las necesidades de las generaciones futuras.”

El Principio 7 de la Carta de la Tierra, que contiene una directriz fundamental para lograr la sostenibilidad, establece límites al derecho al desarrollo. Llama a adoptar “patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden la capacidad regenerativa de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.” La Carta de la Tierra establece una orientación general



Créditos de foto: Eduard Müller



directamente relacionada con la relación entre derechos y responsabilidades en el Principio 2b, que afirma “que con una mayor libertad, conocimiento y poder, se presenta una correspondiente responsabilidad de promover el bien común.” Este principio ayuda a clarificar el significado del concepto de “responsabilidades comunes pero diferenciadas,” citado como una directriz fundamental en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático [1992] y en la Declaración de Río [1992].

## **D. LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA**

La Carta de la Tierra reconoce que cada forma de vida y todos los seres vivos son dignos de respeto y consideración moral, pero no se refiere a los derechos de los animales ni a los derechos de la naturaleza. Durante el proceso de redacción, algunas personas y grupos apoyaron firmemente el uso de este tipo de lenguaje en la Carta de la Tierra. Sin embargo, la Carta de la Tierra fue diseñada para incluir valores y principios que contaran con un amplio respaldo de la sociedad civil global, y la Comisión de la Carta de la Tierra concluyó que en la década de 1990 no existía un consenso claro a favor de extender el concepto de derechos a la naturaleza en general. Además, los gobiernos, con pocas excepciones, se opusieron a utilizar el concepto en la legislación ambiental, y había poco apoyo entre los expertos en derecho de los derechos humanos.

Desde el lanzamiento de la Carta de la Tierra en el año 2000, el apoyo a la

afirmación de los derechos de la naturaleza en la filosofía y el derecho ambiental ha seguido creciendo. [7] En este sentido, es importante reconocer que la ética de respeto y cuidado por la gran comunidad de vida presente en la Carta de la Tierra proporciona la base ética para usar el lenguaje de derechos en relación con la naturaleza, y no hay nada en la Carta que se oponga a afirmar los derechos de las especies no humanas.

Se ha sugerido que el texto de la Carta sea enmendado para incluir el reconocimiento de los derechos de la naturaleza. Solo la Comisión de la Carta de la Tierra tiene autoridad para modificar el texto, y nunca ha considerado hacerlo. Sería un error. El texto refleja su época, y comenzar a introducir cambios generaría confusión. Además, muchas personas no tienen ningún problema en apoyar tanto la Carta de la Tierra como el concepto de los derechos de la naturaleza como una forma especialmente efectiva de clarificar en la legislación e implementar los valores de la Carta de la Tierra. También es relevante que la ONU nunca ha enmendado la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a pesar de que el derecho internacional de los derechos humanos ha tenido desarrollos extensos desde 1948.

## **E. DIVERSIDAD, POBREZA Y GOBERNANZA**

Existen otras maneras en que la Carta de la Tierra amplía y fortalece la visión ética de la Declaración Universal. Se hace un énfasis especial en el valor de la diversidad, especialmente la diversidad biológica y



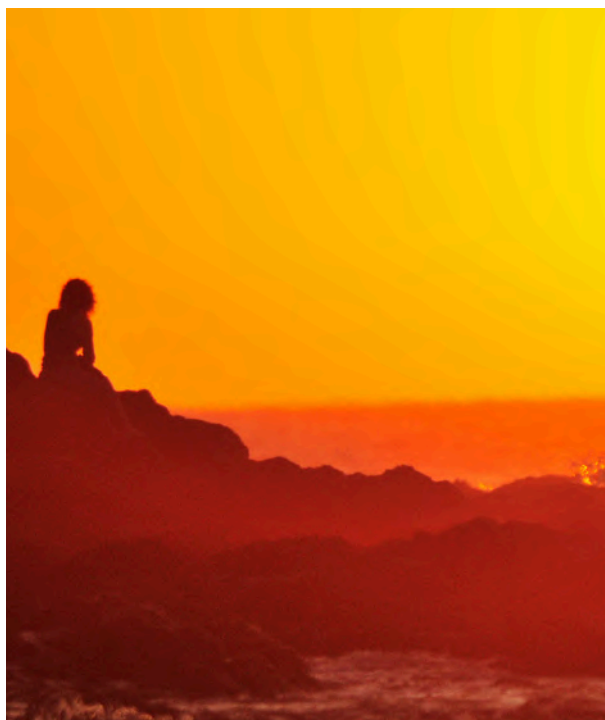
cultural, y la igualdad de género. Por ejemplo, el Principio 1 incluye un llamado a respetar “la vida en toda su diversidad”, y el Principio 5 establece el imperativo: “Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.” La sección final de la Carta, “El camino hacia adelante”, afirma: “Nuestra diversidad cultural es una herencia preciosa y las diferentes culturas encontrarán sus propias formas de realizar la visión” de un futuro sostenible.

La Declaración Universal afirma “la igualdad de los derechos de hombres y mujeres” en su preámbulo, pero no incluye un principio sobre igualdad de género. Reflejando la importancia fundamental de la liberación de las mujeres para el logro del desarrollo sostenible, la Carta de la Tierra en su Principio 11 hace un llamado a la “igualdad y equidad de género” y al “acceso universal a la educación, al cuidado de la salud y las oportunidades económicas.” Los Principios 12 y 12b de la Carta dan un reconocimiento especial a los derechos de los pueblos indígenas, los cuales han sido largamente descuidados por la comunidad internacional. Preocupado por promover una sociedad inclusiva, el Principio 12a llama a eliminar “todas las formas de discriminación, tales como las basadas en la raza, el color, el sexo, la orientación sexual, la religión, la lengua y el origen nacional, étnico o social.”

La Declaración Universal aborda el problema de la pobreza afirmando en el

Artículo 25 “que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar.” La Carta de la Tierra contiene en su Principio 9 un llamado explícito a “erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental.” Además, el Principio 10 establece una directriz básica para el desarrollo económico: “Asegurar que las actividades e instituciones económicas en todos los niveles promuevan el desarrollo humano de manera equitativa y sostenible.” Este principio busca dejar claro que el desarrollo económico no es un fin en sí mismo, sino un medio para promover un desarrollo humano justo y equitativo.

La Carta de la Tierra también contiene principios y directrices para la buena gobernanza que son fundamentales en los esfuerzos por proteger los derechos humanos y el ambiente. Por ejemplo, el Principio 13 establece: “Fortalecer las



Créditos de foto: Eduard Müller



instituciones democráticas en todos los niveles, y brindar transparencia y rendición de cuentas en la gobernanza, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia.” Además, la Carta de la Tierra considera que la promoción de la transición hacia un futuro sostenible es la responsabilidad común pero diferenciada de cada miembro de la sociedad. “El camino hacia adelante” establece: “La colaboración entre gobierno, sociedad civil y sector empresarial es esencial para una gobernanza efectiva.”

## F. LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL DE UN MODO DE VIDA SOSTENIBLE

Otro aspecto distintivo de la visión de la Carta de la Tierra para un mundo mejor es su reconocimiento de la importancia del desarrollo espiritual humano para lograr un modo de vida sostenible, así como su reconocimiento de actitudes y valores espirituales ampliamente compartidos que respaldan la responsabilidad ética. La Carta de la Tierra afirma que “cuando las necesidades básicas han sido satisfechas, el desarrollo humano se trata principalmente en ser más, no de tener más”. Afirma “el potencial intelectual, artístico, ético y espiritual de la humanidad” y hace un llamado a “un cambio de mente y de corazón”. Entre los valores espirituales mencionados se encuentran la reverencia por el misterio del ser, la gratitud por el don de la vida, la humildad respecto al lugar humano en la naturaleza, la compasión, el amor y la alegre celebración de la vida. La práctica espiritual delineada en la Carta de la Tierra se centra en la relación correcta, y

su objetivo es una cultura de no violencia y paz. El Principio 16 sobre la paz es el último principio de la Carta de la Tierra porque se considera la implementación de los quince principios anteriores como un requisito para la realización de la paz. En el Principio 16f, la paz se define como “la plenitud creada por la relación correcta con uno mismo, con otras personas, con otras culturas, con otras formas de vida, con la Tierra y con el todo más grande del cual somos parte”.

En conclusión, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Carta de la Tierra proporcionan conjuntamente una visión equilibrada de los derechos universales y de las responsabilidades sociales y ecológicas que están en el núcleo de la nueva conciencia planetaria y de la ética global emergente. Son estos valores y principios los que deberían guiar la toma de decisiones mientras los gobiernos, las empresas y la sociedad civil colaboran para reconstruir la economía global, erradicar la pobreza, promover el desarrollo humano, proteger los ecosistemas planetarios y fomentar la seguridad colectiva y la paz.



Créditos de foto: Eduard Müller



## Notas:

[1] En el pasado, las personas participantes en la iniciativa de la Carta de la Tierra han llevado a cabo en varias ocasiones discusiones sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Carta de la Tierra. Uno de los resultados de estos eventos ha sido la publicación de un libro de ensayos de Ruud Lubbers, Willem van Genugten y Tineke Lambooy titulado *Inspiration for Global Governance: The Universal Declaration of Human Rights and the Earth Charter* (Ámsterdam: Robert Luckers, 2008). Los ensayos sitúan estos dos documentos en una perspectiva histórica esclarecedora, describen el desarrollo del derecho internacional de los derechos humanos y ofrecen una discusión instructiva sobre la relación entre derechos y responsabilidades.

[2] Mary Ann Glendon, *A World Made New: Eleanor Roosevelt and the Universal Declaration of Human Rights* (Nueva York: Random House, 2001), pp. xvii, 166.

[3] *Ibid.*, pp.144-146, 173-174.

[4] *Ibid.*, p. 230.

[5] *Ibid.*, pp. xvi, 235.

[6] Ruud Lubbers, Willem van Genugten and Tineke Lambooy, *Inspiration for Global Governance*, pp. 40-41.

[7] Ver, por ejemplo, la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra (2010), que cuenta con el apoyo de los gobiernos de Bolivia y de la Alianza Global por los Derechos de la Naturaleza. Véase también Cormac Cullinan, *Wild Law: A Manifesto for Earth Justice* (White River Junction, Vermont: Chelsea Green Publishing, 2011)



小倉 桂子  
Keiko Ojima

At the G2 Hiroshima Summit, I shared the story of the young girl Sadako Sasaki with the leaders there. Many A-bomb survivors who were young "The girl had survived" have passed away even though they had no apparent scars. Some died within days, while others, like Sadako, sadly passed away from leukemia after ten years. I believe the fear of nuclear weapons overshadows the horror and cruelty of nuclear weapons. (Original website)



小倉 桂子  
Keiko Ojima



小倉 桂子  
Keiko Ojima

Crédito de la foto: Mirian Vilela

# UN ROSTRO HUMANO AL HORROR DE LAS ARMAS NUCLEARES



Joan Anderson

Joan trabajó como editora de revistas en Londres y luego para ONGs durante diez años: primero con VSO (el equivalente británico del Cuerpo de Paz) y después con Save the Children UK. Vivió y trabajó durante casi cinco años en Camboya. Ya practicante del budismo, se mudó a Japón para trabajar en la organización budista Soka Gakkai, donde lleva 25 años. En 1999, conoció la Carta de la Tierra y se apasionó por su inspiradora visión de una comunidad planetaria solidaria. Para la SGI, ha contribuido a la creación de una serie de exposiciones que presentan la Carta de la Tierra.



Vivir en Japón y trabajar para Soka Gakkai ha hecho que pensar en las armas nucleares y en la amenaza que representan forme parte de mi realidad cotidiana. Pero para la mayoría de las personas, ochenta años después de los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki, cualquier recuerdo o imagen de esas atrocidades se desvanece, y con ello también un verdadero sentido de urgencia respecto a la abolición de las armas nucleares.

La bomba de uranio detonada sobre Hiroshima el 6 de agosto de 1945 fue equivalente a 15.000 toneladas de TNT, y provocó unas 140.000 muertes para finales de 1945. La bomba de plutonio más poderosa que explotó sobre Nagasaki tres días después mató a 74.000 personas ese mismo año. Ambas ciudades y su infraestructura quedaron destruidas, y los sobrevivientes, conocidos como hibakusha, cuyas vidas y medios de vida habían sido devastados, sufrieron tasas drásticamente mayores de cáncer y enfermedades crónicas debido a los efectos de la radiación.

He tenido el privilegio de visitar Hiroshima en varias ocasiones. Mi madre me acompañó en mi primera visita. Ella creció durante la Segunda Guerra Mundial y tenía solo 17 años cuando esta terminó. Había confiado en lo que le dijeron entonces, que “las armas nucleares terminaron la guerra”, y creía que las bombas atómicas habían salvado innumerables vidas en ambos bandos del conflicto.

Mientras estábamos en Hiroshima, por una serie de coincidencias, mi madre y yo

tuvimos la fortuna de reunirnos con Kazue Takuwa, una hibakusha que tenía la misma edad que mi madre, también nacida en 1928. Kazue saludó a mi madre con calidez. Nos compartió la historia de su hermana menor, Fumiko, quien resultó horriblemente herida en el bombardeo. Su padre la buscó durante tres días antes de encontrarla, apilada junto a los cuerpos de otras víctimas y apenas con vida. Para entonces, las heridas de Fumiko estaban cubiertas de larvas, y su piel desgarrada y quemada. La familia hizo todo lo que pudo por ella en ausencia de servicios más allá de primeros auxilios rudimentarios, pero murió 24 días después.

Kazue nos contó que el uniforme escolar desgarrado de Fumiko acababa de ser exhibido en el Museo Memorial de la Paz de Hiroshima, y lo vimos allí al día siguiente. La visión de mi madre sobre las armas nucleares cambió para siempre, y aún hoy es una ferviente defensora de los esfuerzos por su abolición. “Me pareció tan cruel”, dice, “ninguno de nosotros había comprendido cuáles eran los efectos reales en los seres humanos”. Mi madre también quedó profundamente conmovida por el hecho de que Kazue no mostrara rastro alguno de amargura. Como todos los hibakusha que he conocido, ella solo suplica por la paz y porque nunca se vuelvan a usar armas nucleares.

Desde aquella primera visita al Museo Memorial de la Paz, las impactantes imágenes que vi allí han permanecido grabadas en mi memoria. Pero fue editar un volumen de más de 50 testimonios de sobrevivientes recopilados por nuestros



miembros jóvenes para el libro “Hiroshima and Nagasaki: That We Never Forget” lo que realmente me ayudó, historia por historia, a obtener una imagen más clara de la crueldad y devastación horribles provocadas por las armas nucleares. Me sentía físicamente enferma al final de cada sesión de edición: las descripciones del dolor, el miedo y el horror infligidos a seres humanos individuales por estas armas tan inhumanas no abandonaban mi mente.

La abolición de las armas nucleares es un objetivo central del trabajo por la paz de Soka Gakkai. En 1957, el segundo presidente, Josei Toda, pidió su abolición en una gran reunión de jóvenes. Dijo que deseaba dirigirse a “las garras que yacen ocultas en lo más profundo” de las armas nucleares, instando: “Nosotros, los ciudadanos del mundo, tenemos un derecho inviolable a vivir. Quien ponga en peligro ese derecho es un demonio encarnado, un monstruo, una bestia.”

El sucesor de Toda, el tercer presidente de Soka Gakkai, Daisaku Ikeda (1928–2023), continuó este trabajo, abogando por la abolición de las armas nucleares en cada una de sus 40 propuestas anuales de paz entre 1983 y 2022. Escribió en un editorial para “The Japan Times” en 2009: “Para dejar atrás la era del terror nuclear, debemos luchar contra el verdadero ‘enemigo’. Ese enemigo no son las armas nucleares en sí, ni tampoco los estados que las poseen o desarrollan. El verdadero enemigo es la forma de pensar que justifica las armas nucleares: la disposición a aniquilar a otros cuando son vistos como una amenaza o

como un obstáculo.” Estas armas, diseñadas deliberadamente para la destrucción masiva definitiva, son una manifestación de los aspectos más oscuros del corazón humano, instrumentos de odio absoluto y desconfianza dirigidos contra nosotros mismos.

En su poder destructivo y divisivo, y el daño que causan no solo a las personas sino a los ecosistemas de los que dependemos, las armas nucleares son la antítesis de la visión planteada por la Carta de la Tierra: nuestra conciencia de estar unidos como una sola familia humana y sociedad global fundada en una visión compartida de florecimiento sostenible para toda la comunidad de vida. Como establece el principio 16 de la Carta, necesitamos eliminar las armas nucleares, biológicas y tóxicas, desmilitarizar los sistemas de seguridad nacional y, en última instancia, “Reconocer que la paz es la plenitud que surge de las relaciones correctas con uno mismo, con otras personas, otras culturas, otras formas de vida, la Tierra y el conjunto más amplio del cual todos formamos parte.”

Tras el fin de la Guerra Fría, en la década de 1990, hubo una ventana de oportunidad; un momento en que no tenía sentido que Rusia y Estados Unidos mantuvieran miles de armas nucleares apuntándose mutuamente, y el mundo parecía avanzar en una dirección común.

Fue entonces cuando se dio el extraordinario proceso de diálogo que dio origen a la Carta de la Tierra, y surgieron



ideas como la cultura de paz y el diálogo entre civilizaciones. Parecía que estábamos avanzando más allá de los extremos de división y odio hacia un lugar de esperanza.

La idea de un tratado que prohibiera las armas nucleares comenzó a ganar impulso, pero el peso del “statu quo” militarizado hizo que hubiera pocos avances. En una propuesta de 2006, Ikeda insistió en que era necesario un enorme clamor de voces desde las bases y desde la sociedad civil para impulsar realmente la agenda del desarme nuclear y, en última instancia, la abolición.

En respuesta, en 2007, Soka Gakkai lanzó la “Década Popular por la Abolición Nuclear”, con amplios programas de educación pública que incluían exposiciones, películas y libros. También colaboramos con la Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares [ICAN], y trabajamos estrechamente con numerosos grupos de la sociedad civil, incluidos aquellos

liderados por los propios hibakusha. En 2017, se logró un gran avance con la adopción del Tratado de Prohibición de Armas Nucleares [TPAN] de la ONU. Este histórico tratado prohíbe el uso, la amenaza de uso, el desarrollo, la producción, la fabricación, adquisición, posesión, almacenamiento, transferencia, emplazamiento, despliegue o instalación de armas nucleares. Entró en vigor en enero de 2021 y fortalece la norma contra las armas nucleares al ser el primer instrumento legal que las prohíbe. A pesar de esto, los estados poseedores de armas nucleares siguen resistiéndose a la presión para desarmarse e incluso están modernizando sus arsenales. La necesidad de concientización y presión política sigue siendo urgente.

La exposición educativa más reciente de Soka Gakkai Internacional [SGI], producida con ICAN, se llama “Everything You Treasure” [“Todo lo que valoras”], y muestra el impacto de las armas nucleares



Créditos de foto: Joan Anderson



Photo Credit: Mirian Vilela

sobre todo lo que apreciamos en la vida, todo lo que podríamos perder. El tema de las armas nucleares toca todas las áreas incluidas en la visión integral de la Carta de la Tierra. Afecta los derechos humanos — empezando por nuestro derecho fundamental a la vida y extendiéndose a la discriminación sufrida por los sobrevivientes de los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki, así como las víctimas de pruebas nucleares en todo el mundo—. Afecta la salud, los medios de subsistencia, el ambiente, el género y nuestro futuro compartido, todos amenazados por las armas nucleares. El objetivo es demostrar que cada persona puede marcar la diferencia, comenzando sus propias iniciativas para comunicar la realidad de estas armas mortales y obsoletas.

Una iniciativa educativa reciente que SGI ha apoyado son las presentaciones en Japón de la exposición “Retratos de los Hibakusha: 80 Años Recordados”, creada por la organización británica 80,000 Voices. Presenta poderosas fotografías

lenticulares [con efecto 3D] en blanco y negro de más de 50 hibakusha de Hiroshima y Nagasaki, ahora en sus 80 y 90 años. El fotógrafo Patrick Boyd se reunió con los sobrevivientes ancianos para tomar retratos formales. Gina Langton, fundadora de 80,000 Voices, consciente del número cada vez menor de sobrevivientes, les preguntó a cada uno qué mensaje querían transmitir al futuro, por lo que cada foto va acompañada de una tarjeta con sus sentidas palabras.

Kuniyoshi Miura, fotografiado en Nagasaki, dijo: “Experimenté el horror de las armas nucleares y nunca lo he olvidado, ni siquiera un solo día. Sigue siendo muy vívido en mi mente. Solo quienes han experimentado el horror de las armas nucleares saben lo que son. ¡Nunca deben volver a usarse!” Park Namjoo, de origen coreano, quien sufrió enormemente por actitudes discriminatorias después del bombardeo de Hiroshima, declaró: “Todos deberían llevarse bien, sin discriminación racial, cuidándonos unos a otros y



viviendo en armonía. ¡Detesto la guerra!  
¡No puedo perdonar las armas nucleares!  
Son demasiado crueles, terribles y  
aterradoras. En un instante, con un destello  
de luz, todos fueron asesinados.”

El retrato de Keiko Ogura, fundadora de Hiroshima Interpreters for Peace, también aparece en la exposición. Su testimonio en el libro “Hiroshima and Nagasaki: That We Never Forget” muestra cómo decisiones aleatorias en los minutos previos a la explosión influyeron en las experiencias de las personas de “ese día”. Ella dice: “Me había aburrido y salí de la casa a jugar sola en la calle... Fui envuelta en un destello cegador. Al instante siguiente, la onda expansiva me lanzó contra el suelo y me dejó inconsciente. Cuando recuperé la consciencia, todo estaba oscuro y completamente en silencio.”

Gina reflexionó sobre una presentación reciente de la exposición de Retratos en Gales: “Los retratos lenticulares cambian a medida que los visitantes se mueven. En un momento, los sobrevivientes te miran directamente; al siguiente, parecen mirar más allá de ti, como si vieran algo más allá de este momento.” Ella enfatiza la importancia de oportunidades como esta para crear conciencia y educar: “Aunque muchos hibakusha ya no pueden viajar para compartir sus historias en persona, estos retratos viajan por ellos, abriendo conversaciones que tal vez nunca ocurrirían.”

Los rostros dignos, los ojos elocuentes y las palabras conmovedoras de los hibakusha nos recuerdan que las consecuencias de la violencia infligida por

las armas nucleares son humanas, íntimas y continuas. Es nuestra responsabilidad asegurar que sus clamores por la abolición de las armas nucleares no se pierdan ni olviden, y mantener en nuestra conciencia los horrores que el uso [o las pruebas] de una arma nuclear desencadena en los cuerpos, mentes y vidas humanas. Solo preservando esta conciencia podremos trabajar para evitar que tales iniquidades vuelvan a ocurrir.

Las bombas de hoy son muchas, muchas veces más poderosas que las que fueron lanzadas sobre Hiroshima y Nagasaki. Y la verdad aterradora es que en todos los escenarios evaluados por el gobierno de Estados Unidos, una vez que comienza una guerra nuclear, no se detiene. Annie Jacobsen, periodista de investigación y autora del libro de 2024: “Nuclear War: A Scenario”, consultó a sus contactos militares de alto nivel sobre la realidad de lo que ocurriría si fallara la disuasión. Si Corea del Norte lanzara un misil que pareciera dirigirse a la costa Este de Estados Unidos, Jacobsen detalla la realidad casi segura de la respuesta. El presidente estadounidense probablemente estaría convencido de que tendría que contraatacar antes de ser aniquilado, y se desencadenaría una cadena catastrófica de eventos. Annie comenta: “Si ocurre un intercambio nuclear que involucre misiles balísticos estratégicos, no se detendrá hasta que el mundo termine. Y estamos hablando de segundos y minutos, no de días, semanas o meses.”

Durante décadas, científicos han advertido sobre la alteración climática que seguiría a

“Los rostros dignos, los ojos elocuentes y las palabras conmovedoras de los hibakusha nos recuerdan que las consecuencias de la violencia infligida por las armas nucleares son humanas, íntimas y continuas.”

Joan Anderson



cualquier conflicto nuclear. Después de la explosión, el humo y el polvo de las tormentas de fuego bloquearían la luz solar que llega a la superficie terrestre, causando una abrupta caída en las temperaturas globales y en las precipitaciones, lo que llevaría a temporadas de cultivo más cortas y a una disminución general de la producción agrícola y de las reservas de pescado en todo el mundo. Un estudio publicado en Nature Food en 2022 modeló que, tras una guerra nuclear global, la producción calórica promedio mundial disminuiría alrededor de un 90% en tres o cuatro años, y la hambruna resultante podría matar a 5 mil millones de personas. Y aunque las temperaturas caerían, un invierno nuclear no revertiría los efectos del calentamiento global. Agravaría la acidificación del océano y el daño a la capa de ozono. Niveles más altos de radiación UV causarían daños generalizados a humanos, animales y plantas, y tanto las consecuencias directas como indirectas serían devastadoras para la vida silvestre, la vegetación y ecosistemas enteros.

Estados Unidos todavía tiene más de 1.700 armas nucleares desplegadas, Rusia más de 1.500, y aproximadamente la mitad de las armas desplegadas entre ambos países están, según la Union of Concerned Scientists, en “alerta de disparo inmediato”. Para Annie Jacobsen y la mayoría de expertos, esto es una locura. Ha habido numerosos incidentes que pudieron haber desencadenado un Armagedón accidental. Sin mencionar la enorme cantidad de recursos gastados en mantener y actualizar arsenales nucleares que podrían utilizarse mucho mejor para garantizar una

seguridad humana genuina mediante mayor inversión en salud, educación e infraestructura verde para enfrentar la crisis climática.

Todos deberíamos asumir el problema de las armas nucleares de manera personal. Es a través de encontrarnos con la humanidad de los sobrevivientes individuales que nosotros también, como individuos, podemos ser movidos a la acción. Como la Carta de la Tierra, sus retratos y sus palabras hablan al corazón humano. Como la Carta de la Tierra, pueden transformar la conciencia en acción. Cuando suficientes personas alcen la voz, insistiendo en que estas armas no tienen cabida en el mundo actual, el cambio puede llegar. Hay muchas cosas que podemos hacer, como organizar una exposición o un evento con un ponente en nuestras comunidades locales, o trabajar para que el lugar donde vivimos se una al “ICAN Cities Appeal”.

Para citar las palabras finales de la última declaración pública de Daisaku Ikeda sobre armas nucleares, emitida en abril de 2023 para la Cumbre del G7 celebrada en Hiroshima: “¡Ahora es el momento! Cambiemos una vez más el curso de la historia mediante el poder de las personas, abriendo un camino hacia un mundo libre de armas nucleares, un mundo libre de guerra.”



## Referencias

80,000 Voices. (2024). *Portraits of the Hibakusha – 80 Years Remembered* [Exhibition].

Daisaku Ikeda. (2009, September 8). Global solidarity to denuclearize. *The Japan Times*.

<https://www.japantimes.co.jp/opinion/2009/09/08/commentary/world-commentary/global-solidarity-to-denuclearize/>

Daisanbunmeisha. (2017). *Hiroshima and Nagasaki: That We Never Forget* (Soka Gakkai Youth Division, Comp.).

Earth Charter Commission. (2000). *The Earth Charter*.

Soka Gakkai International, & International Campaign to Abolish Nuclear Weapons. (2012). *Everything You Treasure: For a World Free of Nuclear Weapons* [Exhibition]. <https://www.sokaglobal.org/resources/global-issues/resources/peace-and-disarmament/everything-you-treasure-exhibition.html>

The Diary of a CEO. (2024, May 13). *Interview with Annie Jacobsen* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=asmaLnhaFiY>

Union of Concerned Scientists. (n.d.). *Worldwide nuclear weapons*. <https://www.ucs.org/nuclear-weapons/worldwide>

United Nations. (2021). *Treaty on the Prohibition of Nuclear Weapons*.



Créditos de foto: Eduard Müller

## LA INTEGRIDAD ECOLÓGICA EN LA GESTIÓN DEL AGUA, DESDE LA CARTA DE LA TIERRA



Pedro Arrojo Agudo

Pedro es doctor en ciencias físicas y profesor de la Universidad de Zaragoza, cuya investigación está centrada en la economía del agua. Desde noviembre de 2020 es el Relator Especial en las Naciones Unidas sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento.



Desde que fui nombrado Relator de la ONU para los derechos humanos al agua potable y al saneamiento vengo insistiendo en que los más de 2000 millones de personas sin acceso garantizado al agua potable, no son en su mayoría propiamente personas sedientas, sin agua en sus entornos de vida, sino personas empobrecidas que viven junto a ríos o sobre acuíferos contaminados, o cuyas aguas son acaparadas por poderosos actores para sus actividades económicas.

Esta paradójica crisis global del agua en el Planeta Agua, el Planeta Azul, no es, por tanto, en lo esencial, una crisis de escasez, sino consecuencia de una gestión insostenible de los ecosistemas acuáticos y de una gestión inequitativa de las aguas disponibles. Desde este diagnóstico básico vengo insistiendo en la necesidad de centrar nuestros esfuerzos en tres desafíos centrales: hacer las paces con nuestros ríos y ecosistemas acuáticos; promover una gobernanza democrática del agua, como un bien común y no como una mercancía; y hacer de la gestión del agua un argumento para la paz y la cooperación. Focalizando mi atención en la integridad ecológica que promueve la Carta de la Tierra me centraré en el primer desafío: hacer las paces con nuestros ríos y ecosistemas acuáticos, recuperando y preservando su buen estado y su sostenibilidad. [1]

Para afrontar esta crisis global del agua, que se agrava y acelera con el cambio climático, es urgente pasar de la “gestión del agua como recurso” a nuevos

enfoques de “gestión ecosistémica” que permitan garantizar la sostenibilidad de ríos y acuíferos. No podemos seguir viendo los ríos, lagos, humedales y acuíferos como simples canales y depósitos de H<sub>2</sub>O, al igual que no podemos gestionar los bosques como simples almacenes de madera, sino que deben ser entendidos y gestionados como ecosistemas vivos, de cuya sostenibilidad dependen, no sólo la posibilidad de disponer de agua y madera para nosotros y para las generaciones futuras, sino multitud de valores y funciones esenciales para la vida, y en particular para la vida humana.

El brutal paradigma de “dominación de la naturaleza”, está sin duda en las raíces de esta crisis global del agua. El empirismo científico que Francis Bacon llegó a defender que [la ciencia debía tratar a la naturaleza, como hacía el Tribunal de la Inquisición con sus reos, y torturarla hasta que nos confiese el último de sus secretos ...](#) [2] Un concepto brutal de la ciencia, que evoca perfiles de dominación patriarcal, similares a los que caracterizan la dominación de la mujer. Un concepto que ya no puede defenderse así, pero que pervive y se robustece al calor de poderosos intereses económicos, desde la miope lógica del mercado y de un irresponsable optimismo tecnocrático, según el cual, cualquier impacto ambiental tendrá solución con el desarrollo tecnológico.

Superar el paradigma de “dominación de la naturaleza” y transitar al paradigma de “sostenibilidad” exige acabar con la tiranía

“El agua es el alma azul de la vida y los ríos son las arterias que la vertebran en islas y continentes, incluidas las sociedades humanas, como parte de esta gran comunidad de vida de la que tenemos el privilegio de formar parte.”

Pedro Arrojo Agudo



de la codicia. Las leyes del mercado manejadas hoy en día bajo el imperio de los grandes poderes financieros no abren horizontes de progreso, sino que generan crecientes abismos de inequidad, injusticia social, violencia e insostenibilidad.

Desgraciadamente, lejos de desarrollar el “paradigma de sostenibilidad” como base de un nuevo concepto de progreso, se habla de “desarrollo sostenible”, con el “desarrollo” por delante, entendido como “crecimiento”, basado en la apropiación y consumo de recursos, ya sea agua, energía o recursos minerales ...; con lo cual acaban promoviéndose dinámicas de crecimiento ilimitado tan insostenibles e injustas como suicidas para la humanidad.

Desde este enfoque, la sostenibilidad de los ecosistemas, más que una necesidad vital, pasa a ser un adorno semántico, o a lo sumo algo deseable, pero postergable frente a las prioridades que impone la miope, implacable e injusta lógica del mercado.

La Carta de la Tierra choca con esta visión del progreso, priorizando principios de sostenibilidad, equidad, gobernanza democrática y paz.

Desde la coherencia de la Carta de la Tierra, no se ignora la importancia de las utilidades productivas del agua, pero, ante todo, se priorizan las funciones del agua como base de la vida, y en particular de la vida, la salud, la cohesión y la convivencia en nuestras comunidades y sociedades. Desde esta coherencia, necesitamos una reflexión ética, presidida por la filosofía y la ética de los cuidados, que a diario desarrollan de forma muy especial las mujeres. Una reflexión ética sobre las múltiples, funciones, utilidades y valores en juego en torno a la gestión del agua que nos permita discernir y establecer prioridades.

Desde mi primer informe ante Naciones Unidas vengo defendiendo la necesidad de discernir categorías éticas y establecer prioridades y criterios de gestión diferenciados. [3]

**El Agua-Vida**, en funciones y usos que sustentan la vida, y en particular la vida, la cohesión y la convivencia en las comunidades y sociedades humanas, debe ser gestionada en máxima prioridad, garantizando los derechos humanos vinculados al uso y gestión de aguas y la sostenibilidad de los ecosistemas.



Créditos de foto: Eduard Müller



**El Agua para el Bien Común** en funciones y usos considerados democráticamente como de interés general de la sociedad, debe gestionarse en un segundo nivel de prioridad.

**El Agua-Economía** en usos productivos, más allá de las necesidades básicas, que contribuyen a mejorar el nivel de vida legítimamente, es sumamente importante, pero debe gestionarse en un tercer nivel de prioridad.

**El Agua-Delito** en actividades productivas que contaminan con tóxicos ríos y acuíferos, envenenan a las poblaciones y quiebran la sostenibilidad de los ecosistemas, deben ser ilegalizadas y evitadas a toda costa por rentables que sean para quienes las promueven.

El principio de Integridad Ecológica de la Carta de la Tierra fundamenta esa prioridad máxima que debemos asignar al **Agua-Vida**, garantizando las necesidades básicas de las poblaciones y en particular los derechos humanos al agua potable y al saneamiento, a la alimentación, a la salud o a una vivienda digna, o incluso el derecho humano a un medioambiente saludable y sostenible, reconocido por la ONU, entre otros. Pero, además, preservar la integridad ecológica de nuestros ecosistemas acuáticos, garantiza funciones naturales de sustento y conservación de la biodiversidad, de regeneración de la calidad de las aguas, de regulación de los caudales y otras valiosas funciones que nos permiten también desarrollar una economía sana, una verdadera economía sustentable.

Bajo el argumento del desarrollo económico, no es legítimo degradar, envenenar o hacer escasa el **Agua para la Vida**. No tiene sentido justificar que miles de millones de personas no tengan acceso al agua potable por escasez, pues garantizar de 50 a 100 l/pers/día, como mínimo vital que permite garantizar estos derechos, supone menos del 5% del agua que sacamos para los diversos usos de ríos y acuíferos. Ningún río se secará por sacarle el 5% del agua que le sacamos actualmente.

Recientemente, en Belem de Pará, en el discurso que hice como Relator de NNUU, con ocasión del 25 aniversario de la Carta de la Tierra, propuse una breve reflexión sobre lo cercano, sobre el territorio, sobre nuestro territorio, donde debemos poner en práctica la Carta de la Tierra. En los días que antecedieron la COP30, había disfrutado en un rincón hermoso, un verdadero paraíso, un territorio de agua gestionado por comunidades "quilombola" [4], con 180 manantiales en mitad del bosque tropical amazónico, de las que emergían aguas puras y cristalinas. Pues bien, en aquel privilegiado espacio (en el municipio de Acará, en Pará, Brasil) se proyecta implantar un aterro sanitario, un vertedero que podría ubicarse en otros espacios más apropiados, pero más alejados, lo que reduciría según las autoridades los beneficios de la empresa privada que apropia ese servicio público.

Acabé haciendo un llamamiento a las autoridades locales, gobiernos de países y empresas privadas involucrados en proyectos como éste, presentados como



necesidades del progreso, a reflexionar sobre las consecuencias de decisiones cortoplacistas bajo la presión de poderosos intereses privados. Y les invité a dialogar y a respetar a las comunidades que viven en esos territorios, que dependen de ellos y los conocen mejor que nadie, con su riqueza natural, su biodiversidad y sus tesoros de vida, como aquellos manantiales de aguas cristalinas.

El acceso al agua limpia/potable debe ser considerada como un derecho humano fundamental, es el primer paso para garantizar a todas las personas una vida digna, saludable y libre de desigualdades derivadas de la falta de este recurso esencial. El principio 9a de la Carta de la Tierra nos llama a “Garantizar el derecho al agua potable, al aire limpio, a la seguridad alimenticia, a la tierra no contaminada, a una vivienda y a un saneamiento seguro, asignando los recursos nacionales e internacionales requeridos.”

El agua es el alma azul de la vida y los ríos son las arterias que la vertebran en islas y continentes, incluidas las sociedades humanas, como parte de esta gran comunidad de vida de la que tenemos el privilegio de formar parte.

## Referencias:

[1] A/HRC/54/32. Informe del Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento (2023). *El ejercicio de los derechos humanos por las personas que viven en la pobreza y el restablecimiento de la salud de los ecosistemas acuáticos: dos desafíos convergentes*. P.2

[2] Fox Keller, Evelyn (1985). *Reflections on Gender and Science*. New Haven and London, Yale University Press.

[3] A/HRC/57/48 Informe del Relator Especial de la ONU ante la Asamblea General en 2024. *El nexo entre el agua y la economía: gestionar el agua para usos productivos desde la perspectiva de los derechos humanos* P. 3-4

[4] Quilombolas son comunidades rurales formadas por descendientes de africanos esclavizados que escaparon del cautiverio y se organizaron para luchar por la libertad, estas comunidades se caracterizan por su fuerte conexión con la tierra, sus ancestros, sus tradiciones y una singular cultura de resistencia y resiliencia.



Créditos de foto: Eduard Müller



Créditos de foto: Rebeca Soares

## SEMILLAS DE ESPERANZA Y ACCIÓN: JÓVENES INSPIRANDO CAMBIOS A TRAVÉS DE LA CARTA DE LA TIERRA



Rebeca Soares Braga

Rebeca es bióloga, con una licenciatura en Ciencias Biológicas por la Universidade do Estado do Amazonas, y está finalizando la carrera de Periodismo en la Universidade Nilton Lins. Trabaja como educadora ambiental y comunicadora en el Instituto Soka Amazônia, en Manaus, Brasil. Desde 2019, participa en investigaciones sobre la Amazonía y en iniciativas de educación ambiental. En 2024, comenzó a colaborar con iniciativas de la Carta de la Tierra en el Instituto Soka Amazônia. Es Joven Líder de la Carta de la Tierra.



La educación es una de las fuerzas más transformadoras de la sociedad, especialmente cuando llega a manos de la juventud. Es por medio de ella que los sueños encuentran dirección, los valores se consolidan y nuevas lideranzas florecen. Con esta convicción, he venido construyendo mi camino como educadora ambiental, con enfoque en la educación no formal de adolescentes, jóvenes y adultos en Manaus, en el Instituto Soka Amazônia. El Instituto está ubicado dentro de la Reserva Particular del Patrimonio Natural [RPPN] Dr. Daisaku Ikeda, en la zona Este de la ciudad, justo frente al encuentro de las aguas del Río Negro con el Río Solimões. En el pasado, ahí funcionaba una ladrillera; y, a lo largo de 30 años, un trabajo voluntario de reforestación transformó la zona en un refugio repleto de especies nativas de la Amazonía. Es un lugar único para trabajar.

Aunque Manaus esté en el corazón de la selva amazónica, eso no significa que todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la zona urbana tengan contacto directo con la naturaleza o perciban nuestra profunda interdependencia con ella. Es precisamente esto lo que me motiva a continuar este trabajo: un trabajo que busca despertar el sentido de pertenencia, cuidado, respeto y responsabilidad con el ambiente, siempre mediante el aprendizaje experiencial.

En el último año, trabajé en el proyecto Academia Ambiental, donde soy una de las responsables de guiar y compartir

conocimientos sobre la fauna y la flora amazónicas con los y las alumnas y visitantes del Instituto Soka Amazônia. El proyecto acerca al público a la biodiversidad y al uso consciente de los recursos naturales. La actividad inicia con la presentación de la historia del lugar y continúa hacia el laboratorio de semillas, donde los visitantes aprenden sobre la importancia de la germinación, estrategias de adaptación y el ciclo de la vida. Luego exploran materiales arqueológicos encontrados en la zona —como urnas funerarias, fragmentos de cerámica, botellas europeas y la famosa “tierra negra de indio”— comprendiendo la relación entre los pueblos que vivieron allí y el presente.

Después, iniciamos la visita externa, donde abordamos temas como las abejas nativas, especies de árboles como la Coccoloba y la Sumaúma, además de la vista única hacia el encuentro de las aguas. El público también conoce las ruinas de la antigua ladrillera y observa cómo la naturaleza se regeneró a su alrededor. Para finalizar, son invitados a sembrar un nuevo árbol, simbolizando renacimiento, continuidad y cuidado con la vida.

Los y las estudiantes atendidas —cerca de dos mil por año, gracias al proyecto de la Academia Ambiental— provienen de la red municipal de enseñanza de Manaus. Pero también recibimos grupos de la red estatal, escuelas privadas, empresas, universidades y visitantes de varias partes del mundo. Es un trabajo que me trae un profundo sentimiento de propósito y alegría.

“La educación es una de las fuerzas más transformadoras de la sociedad, especialmente cuando llega a manos de la juventud.”

Rebeca Soares



Este año viví una experiencia inusual: viajé a São Paulo para conducir un entrenamiento con jóvenes en un contexto completamente diferente del que estoy acostumbrada. Comparto aquí una reflexión sobre esa experiencia, realizada en junio de 2025. Impartí un entrenamiento para 17 jóvenes del Tribunal Regional del Trabajo de la 2ª Región (TRT-2), preparándolos para actuar como monitores de la exposición “Semillas de la Esperanza y Acción – Haciendo de los ODS una Realidad”, desarrollada y promovida por la Soka Gakkai Internacional (SGI) y la Carta de la Tierra Internacional, con coordinación nacional del Instituto Soka Amazônia. Esta vivencia reflejó mucho de lo que desarrollo con frecuencia en Manaus: procesos de sensibilización de jóvenes a través de valores humanos, diálogo intergeneracional y sostenibilidad. Y reforzó, una vez más, la fuerza transformadora de la juventud cuando está inspirada por principios éticos y colectivos.

En el primer día, presenté la BSGI y su alianza con el TRT-2, destacando la filosofía Soka y sus conexiones con los ideales del educador Daisaku Ikeda, fundador del Instituto Soka Amazônia. También compartí el trabajo que realizamos en Manaus con

educación ambiental y popularización de la ciencia, explicando cómo estas acciones se alinean con la Carta de la Tierra —un documento que propone una visión ética, integradora y global para sociedades más justas, pacíficas y sostenibles.

Antes de entrar en el contenido de la exposición, propuse una dinámica simple, pero muy significativa. Cada participante respondió tres preguntas: algo memorable de la infancia, algo que aprecia en sí actualmente y un sueño o meta para el futuro. Fue un momento de apertura genuina, con risas, recuerdos, emoción y escucha verdadera. Jóvenes entre 16 y 19 años expresaron cómo la educación representa, para ellos, un camino real para cambiar sus vidas y el mundo a su alrededor. Las palabras de Geovana dos Santos reflejaron bien este sentimiento:

*“Es muy bonito este tipo de dinámica. A la mitad de estas personas las veo todos los días, pero nunca me detuve a hablar sobre el futuro que desean y si tenemos algo en común. Me sentí más cercana a ellos.”*

Ahí percibí que el aprendizaje comienza por el encuentro y la escucha. Crear ese espacio de confianza fue fundamental para que las siguientes etapas del



Créditos de foto: Rebeca Soares



entrenamiento fluyeran con ligereza y compromiso, reforzando los valores de la Carta de la Tierra de paz, tolerancia y empatía.

Siguiendo el programa, presenté los 24 paneles de la exposición Semillas de la Esperanza y Acción, explicando el contenido y el propósito de cada uno. Cada joven recibió la misión de comprender y reflexionar sobre esos mensajes, pues serían responsables de transmitirlos al público. La exposición invita a las personas a reconocer la interconexión entre los seres humanos y toda la comunidad de la vida. Por medio de historias reales e inspiradoras, revela cómo pequeñas acciones individuales pueden generar impactos globales y fortalecer el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Cerramos el primer día con la actividad Raíces y Ramas, en la que los participantes relacionaron los cinco pilares de la exposición —Inspirar, Aprender, Reflexionar, Empoderar y Actuar/Liderar— con sus propias experiencias. Cada grupo creó una palabra o símbolo que representara el pilar asignado. Una intervención notable fue la de Marcos Gabriel:

*“Muchas personas estudiantes no tienen oportunidad de participar en charlas educativas, o ni siquiera saben qué son. Nuestro grupo pensó que podemos crear una forma de ayudar a que esos estudiantes se conecten con estas temáticas y entiendan cómo la educación puede contribuir en las cuestiones ambientales y sociales.”*

Estas reflexiones evidenciaron la sensibilidad, conciencia y sentido de responsabilidad de los jóvenes, mostrando que no sólo absorbieron el contenido, sino que lo conectaron con sus realidades.

El segundo día fue dedicado a la preparación técnica de la monitoría: postura, lenguaje, interacción con el público, expresión corporal. Recibieron materiales impresos y digitales, como el libro de la Carta de la Tierra y contenidos sobre los ODS, profundizando su comprensión de las temáticas socioambientales. Durante las simulaciones, presentaron partes de la exposición con entusiasmo, autenticidad e interpretaciones propias. Fue emocionante verlos convertirse en portavoces de un mensaje global de esperanza y acción.

Después del entrenamiento, los y las jóvenes actuaron oficialmente como monitores durante la 2ª Conferencia sobre Emergencia Climática y Justicia Climática, realizada en el Fórum Ruy Barbosa entre el 9 y el 11 de junio. La exposición quedó abierta hasta el 3 de julio de 2025, recibiendo más de 580 visitantes de diversas regiones de Brasil e incluso de otros países. El involucramiento activo de los y las jóvenes y de los funcionarios del TRT-2 creó un ambiente colaborativo e inspirador, ampliando el alcance del mensaje de la Carta de la Tierra.

Acompañar y orientar a este grupo fue una experiencia profundamente transformadora para mí. Vi cómo la educación basada en valores puede despertar pertenencia, responsabilidad y



esperanza. También percibí el desafío —y la belleza— de presentar contenidos densos de forma ligera y participativa. Por eso utilicé estrategias interactivas que incentivaron el protagonismo juvenil, creando espacios para preguntas, debates y conexiones personales. El aprendizaje se volvió un proceso dinámico y significativo.

Al final, comprendí que estas personas jóvenes están listas para liderar procesos de cambio. Solo falta que la sociedad les ofrezca oportunidades, confianza y espacio para actuar. La Carta de la Tierra, con sus principios de respeto, equidad y cuidado con la comunidad de la vida, se mostró como una guía esencial para inspirar a una generación que desea —y puede— construir un futuro más sostenible, solidario y pacífico.

La experiencia en São Paulo fue mucho más que un entrenamiento: fue la siembra de semillas vivas. Semillas de esperanza, conciencia y acción —listas para germinar en cada joven que decidió, a partir de esos días, transformar el mundo con actitudes pequeñas pero poderosas. De la misma manera, recuerdo que también recibí estas semillas cuando participé este año en el curso de jóvenes de la Carta de la Tierra Internacional y en otras formaciones que marcaron mi camino. Estas semillas continúan germinando en mí a lo largo del recorrido, especialmente en el campo de la educación. He reflexionado cada vez más sobre la fuerza de la comunicación efectiva —tanto por mi formación como por la práctica— y sigo buscando maneras

de mejorar no solo mi forma de comunicar, sino también la de los jóvenes que participan en nuestros entrenamientos. Quiero ayudarlos a expresar mejor lo que aprenden sobre la naturaleza, sobre cómo nos relacionamos con ella y sobre las historias que necesitamos contarle al mundo.



Créditos de foto: Rebeca Soares



## Referencias

Carta de la Tierra Internacional. (2000). *La Carta de la Tierra*. Recuperado de: <https://cartadelatierra.org>

Instituto Soka Amazonia. (2025). *Instituto Soka Amazônia*. Recuperado de: <https://institutosoka-amazonia.org.br/>

Regional Labor Court of the 2nd Region. (2025). *2ª Conferência sobre Emergência Climática e Justiça Climática (2nd Conference on Climate Emergency and Climate Justice)*. São Paulo.



Créditos de foto: Rebeca Soares



Créditos de foto: Victor Ayegba Mathew

## INCORPORANDO LA CARTA DE LA TIERRA Y LA COLECCIÓN DE HISTORIAS DE LA TIERRA EN NUESTRA PRÁCTICA DOCENTE EN NIGERIA



Victor Ayegba Mathew

Victor es un educador ambiental nigeriano, Joven Líder de la Carta de la Tierra y Educador Certificado de la Carta de la Tierra con más de siete años de experiencia. Es el fundador de la Iniciativa Wikipedia y coordinador de Clubes de Narración de la Tierra en 30 escuelas. A través de estas iniciativas, empodera a los jóvenes para que utilicen la narración, la mentoría y el aprendizaje basado en proyectos para abordar el cambio climático, la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible. Victor ha colaborado con la Carta de la Tierra Internacional, el Instituto EarthChild, African Climate Stories y otros socios para promover la integridad ecológica, la justicia social y la educación ética.



Durante los últimos siete años he sido docente en una escuela primaria en Kano, Nigeria. Una de las cosas que más he disfrutado en mi labor es ver cómo las y los jóvenes aprendientes crecen en curiosidad cada vez que interactúan con experiencias de aprendizaje basadas en la naturaleza. En mi contexto, veo el valor de la educación como una forma de ayudar a niñas, niños y demás estudiantes a entender su responsabilidad hacia el mundo que les rodea, al mismo tiempo que se les inspira a pensar de manera crítica y compasiva. Esta convicción me motivó a llevar la Carta de la Tierra y la Colección de Historias de la Tierra a las y los estudiantes de doce años con quienes trabajo diariamente.

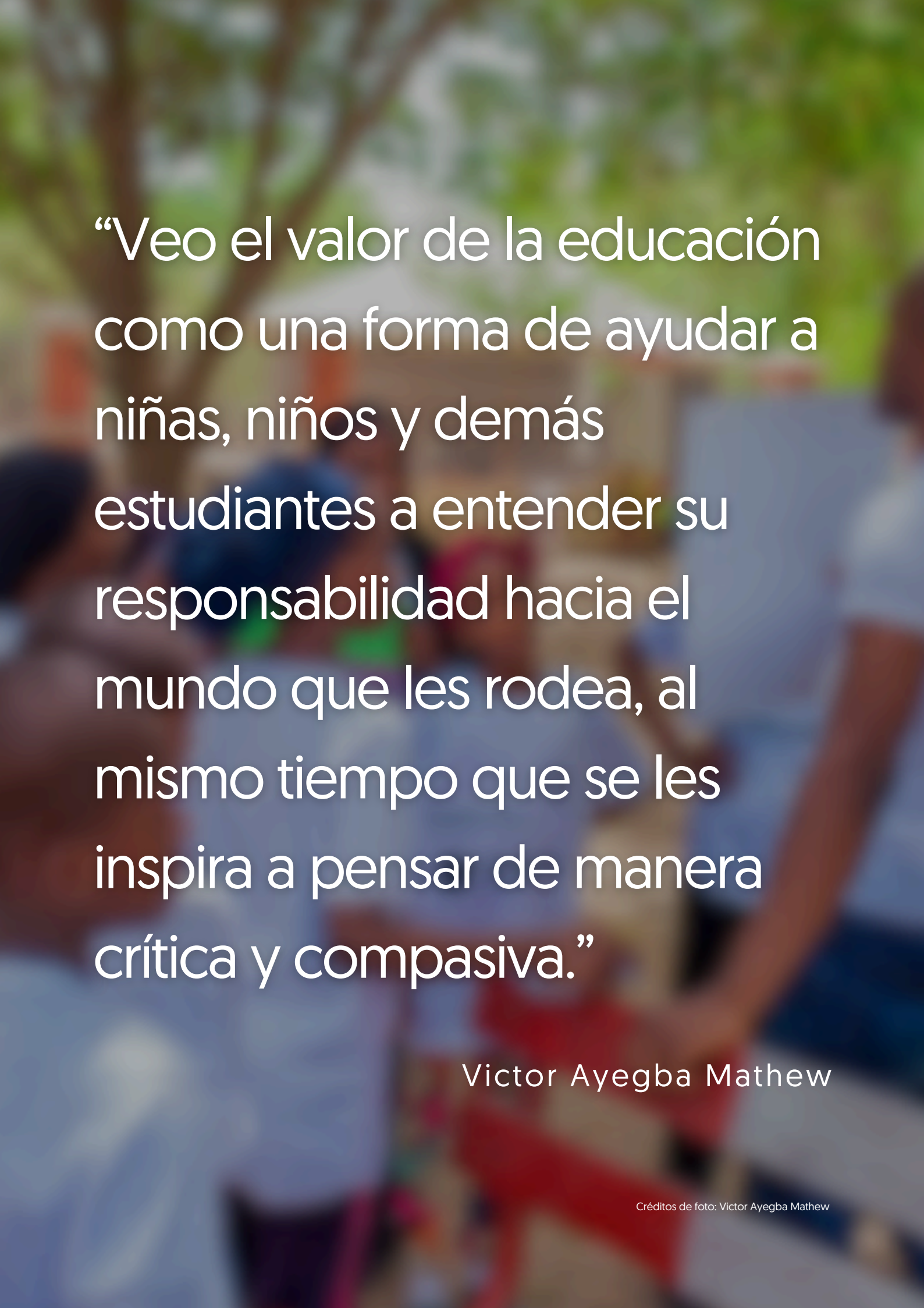
En 2020 comencé mi camino de integración de la Carta de la Tierra en mi práctica docente. Introduje sus principios a través de clases de Geografía, actividades extracurriculares y sesiones ambientales al aire libre en las que el estudiantado exploró temas como el respeto por la vida, la interdependencia, la paz y la toma de decisiones responsables. Este enfoque ha ayudado a que mis estudiantes

desarrollen empatía hacia el ambiente y he visto cómo se involucran cada vez más en temas ambientales dentro de su escuela y sus comunidades. Muchas y muchos de ellas y ellos ahora inician actividades de limpieza, cuidan árboles y conversan con seguridad sobre prácticas sostenibles con sus pares.

Cuando conocí la Colección de Historias de la Tierra, inmediatamente sentí inspiración para introducir estas poderosas narrativas a mi grupo. Las incorporé en nuestras sesiones extracurriculares y en los círculos de narración al aire libre, usándolas como herramientas para ayudar al estudiantado a conectar la sabiduría cultural con los valores ambientales. El efecto ha sido notable. La narración creó un espacio seguro e imaginativo para que las y los estudiantes se expresaran, y hasta quienes suelen ser más reservadas o reservados comenzaron a compartir ideas y a relacionar las historias con desafíos ambientales reales. Estas historias les han ayudado a construir conexiones emocionales con la Tierra y a fortalecer su sentido de responsabilidad hacia la naturaleza.



Créditos de foto: Victor Ayegba Mathew



“Veo el valor de la educación como una forma de ayudar a niñas, niños y demás estudiantes a entender su responsabilidad hacia el mundo que les rodea, al mismo tiempo que se les inspira a pensar de manera crítica y compasiva.”

Victor Ayegba Mathew



Más adelante tuve el privilegio de contribuir con un capítulo para el volumen más reciente de la Colección de Historias de la Tierra. Mi escrito explora cómo las historias indígenas del norte de Nigeria pueden usarse para cultivar la conciencia ambiental entre jóvenes. Destaqué las profundas conexiones entre las narrativas culturales y los valores de la Carta de la Tierra, mostrando cómo la sabiduría local puede fortalecer la educación para la sostenibilidad a nivel global.



Créditos de foto: Victor Ayegba Mathew

En 2022 establecimos los Clubes de Relatos de la Tierra. Estos clubes fueron creados para ayudar a jóvenes a conectar con la naturaleza mediante la narración, la creatividad y la exploración al aire libre. Les brindan un espacio para expresarse, aprender habilidades de liderazgo y emprender acciones ambientales prácticas que sean significativas para sus comunidades. Hoy, los Clubes de Relatos de la Tierra han alcanzado a 4 853 estudiantes en 31 escuelas públicas y privadas.

Al mirar atrás, siento gratitud por lo mucho que ha crecido esta visión. Lo que comenzó como una idea sencilla para

conectar a jóvenes con la naturaleza a través de historias se ha convertido en un movimiento que integra la narración cultural con la educación ambiental. Este avance no hubiera sido posible sin mi dedicado equipo de docentes y personas voluntarias, las escuelas que nos abrieron sus puertas y nuestras personas aliadas y mentoras que acompañaron este camino. A través de la creatividad, la inclusión y el aprendizaje al aire libre, los Clubes de Relatos de la Tierra han transformado las clases tradicionales en experiencias significativas, lideradas por estudiantes, que cultivan empatía e inspiran cambios duraderos.

Una de las iniciativas que surgió de mi práctica docente es una serie de aula titulada “Coordenadas para la vida”. Durante esta sesión de treinta minutos, realizada dos veces por semana, mis estudiantes y yo exploramos principios relacionados con el propósito, la responsabilidad y la resolución de problemas. Juntas y juntos aprendimos que, si bien las personas humanas a menudo crean los problemas del mundo, también llevamos la responsabilidad de resolverlos. Las y los estudiantes descubrieron que la relevancia en la vida proviene de resolver problemas



Créditos de foto: Victor Ayegba Mathew

significativos y que las soluciones valiosas suelen venir acompañadas de recompensas. Estudiamos el ejemplo del señor Joshua, fundador de Geotek, quien está abordando los desafíos de agua en Nigeria y ha recibido varias subvenciones por sus soluciones innovadoras. Su historia ayudó a mi grupo a comprender el impacto real de la responsabilidad ambiental.

La Colección de Historias de la Tierra sigue desempeñando un papel clave al conectar corazones con la Tierra y recordarnos nuestra responsabilidad compartida de cuidar el planeta. Estamos preparando la distribución de materiales durante la Conferencia EarthStories para Docentes 2026, que estamos organizando para equipar a educadoras, educadores y demás personas facilitadoras con habilidades de narración y estrategias de aprendizaje al aire libre capaces de transformar la educación ambiental en Nigeria.



Créditos de foto: Victor Ayegba Mathew

Este evento es mucho más que un encuentro. Marca el inicio de un nuevo capítulo para docentes y narradoras y narradores en nuestro país. Por primera vez, personas educadoras y profesionales ambientales se reunirán para explorar cómo la narración cultural y el aprendizaje al aire libre pueden inspirar a mentes jóvenes y fortalecer la educación para la sostenibilidad. Las y los participantes vivirán un programa de cuatro horas al aire libre con círculos de narración, talleres interactivos, sesiones de aprendizaje basadas en la naturaleza y la entrega oficial de los Materiales de Narración para Docentes, con el apoyo del profesor Grian A. Cutanda y la Colección de Historias de la Tierra.

Con este esfuerzo esperamos inspirar a muchas otras personas a reimaginar cómo las historias y la naturaleza pueden moldear el futuro de la educación y la sostenibilidad. Mi equipo y yo nos estamos preparando para más actividades ambientales al aire libre que ayuden a docentes y estudiantes a experimentar la belleza y el poder transformador de aprender en la naturaleza.

## Referencias

Cutanda, G., Ventura, M., Verhoeven, I., Karpava, A., Mathew, V. y Timchenko, I. (2025). The Earth Stories Collection (Vol. 3): And the 'gods' came down to the Earth.

Sitio web de la Colección de Historias de la Tierra:

<https://theearthstoriescollection.org/en/home/>



Créditos de foto: Eduard Müller

## LA CARTA DE LA TIERRA EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA: DIÁLOGOS ENTRE COMUNIDADES DE LENGUA PORTUGUESA



Elisabete Campos

Elisabete es doctora en Educación por la Universidad de São Paulo [USP], Brasil, con experiencia en educación básica y superior, trabajando como profesora e investigadora en programas de posgrado en Educación. Es miembro del Centro de Estudios e Investigaciones Edgar Morin y de la Asociación Internacional de la Carta de la Tierra, Brasil. Trabaja en el ámbito de las políticas de formación de docentes y administradores escolares, ha publicado artículos académicos y explora el tema de la Carta de la Tierra en la Educación.



Estamos viviendo una emergencia climática, que puede ser comprendida desde distintas ópticas entre las poblaciones de los diversos países. Uno de los factores que contribuyen a esta situación es el modelo de producción y consumo predominante en el sistema capitalista, que naturaliza la explotación depredadora de los biomas en nombre del desarrollo económico. Ese modelo está fundamentado en una sociedad de consumidores, con la inevitable producción de desigualdades sociales y económicas.

Para la lectura crítica de esta realidad, la Carta de la Tierra [CT] se presenta como un instrumento imprescindible, favoreciendo la comprensión política y filosófica de este escenario en la medida en que presenta un conjunto de principios éticos globales que sobrepasa la Declaración de Derechos Humanos para proponer los Derechos de la Tierra y de sus habitantes.

Para fomentar el pensamiento crítico, coordiné un curso en el segundo semestre de 2025, solicitado por colegas de países de África para dialogar con participantes

brasileños. Fue con entusiasmo que estudiamos, discutimos y celebramos los 25 años de la publicación de la Carta de la Tierra [2000], en el mismo año de la realización de la COP30 en Brasil, una feliz coincidencia.

El gobierno brasileño propuso, en las actividades que antecedieron a la COP30, diálogos acerca del Balance Ético Global [BEG], fomentando discusiones sobre la situación global y las responsabilidades individuales y colectivas frente a las transformaciones necesarias para la construcción de sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas. En el transcurso del curso, propuse la discusión de tres cuestiones relativas al BEG, que fueron sistematizadas por mí y se presentan a continuación.

### MODELOS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO QUE PERJUDICAN A LOS MÁS VULNERABLES Y NO ESTÁN ALINEADOS CON LA MISIÓN DE 1,5 °C

Todos los sectores, aunque de formas diferentes, contribuyen a la crisis climática: la industria de energía (carbón, petróleo y gas), la industria química, la industria textil,



Créditos de foto: Eduard Müller



agropecuaria, producción de papel y celulosa, minería, la industria de bienes de consumo, medios de transporte. Estas actividades provocan impactos en toda la cadena productiva y generan residuos sólidos, líquidos, gaseosos y residuos compuestos por sustancias tóxicas, inflamables y corrosivas. De este modelo derivan contaminación atmosférica, contaminación hídrica, contaminación del suelo, contaminación sonora y visual, contaminación radiactiva, contaminación térmica y contaminación lumínica. Es un escenario que causa, como establece la Carta de la Tierra, “devastación ambiental, agotamiento de los recursos y una masiva extinción de especies” [CT, Situación Global].

En la era tecnológica, la economía, integrando inteligencia artificial y automatización, se ha convertido en un brazo sofisticado de este medio de producción, agudizando la crisis climática y sus consecuencias. El planeta, escenario de disputas, ha sido transformado en un campo de innovaciones tecnológicas, en el cual se presentan nuevos deseos incrementados por la cultura algorítmica, donde la noción de seguridad, control, visibilidad y velocidad forjan la arquitectura del marketing que, a su vez, intensifica las desigualdades sociales tanto en el trabajo como en la vida individual y colectiva.

La civilización humana está viviendo un gran engaño sobre los patrones de consumo, estableciendo una relación artificial con el tiempo, desconectada del tiempo natural y de la naturaleza como protagonista de la vida en la Tierra. La

influencia de este modelo en el comportamiento social es notoria, induciendo prácticas consumistas que intensifican la agresión ambiental. El consumo de la población empobrecida, sin embargo, es significativamente inferior en comparación con el consumo de los más ricos, quienes emiten una cantidad elevada de Gases de Efecto Invernadero [GEI]. De esta forma, “los beneficios del desarrollo no están siendo divididos equitativamente” [CT, Situación Global], pero los perjuicios recaen especialmente sobre los más pobres y los habitantes de áreas degradadas.

Los dueños del capital, en la ansia de obtener ganancias cada vez mayores, aún no han comprendido —o se niegan a comprender— la dimensión de la crisis que enfrentamos. Al encontrarse con presiones para mitigar agresiones ambientales, emergen discursos de desarrollo sostenible o sellos verdes que, en la práctica, no están comprometidos con la Misión 1,5 °C. También existen dificultades para muchas personas agricultoras dependientes de prácticas tradicionales de cultivo, porque no tienen acceso a recursos, conocimiento técnico o mercados justos. Esta cuestión fue señalada especialmente por una colega de Mozambique, enfatizando un ciclo en el cual los más vulnerables, aunque puedan tener conciencia de la necesaria transformación, quedan atrapados en sistemas que degradan el medio ambiente.

En este contexto de emergencia climática, se debe convocar a la responsabilidad de los Estados con mayor emisión de gases



contaminantes para que sobre ellos recaiga la cuota destinada a ayudar a los más vulnerables [CT, Principio 10]. Un modelo alineado con la Misión 1,5 °C exige la adopción de nuevas perspectivas de producción y consumo, con enfoque en justicia económica y social, regeneración ambiental y respeto a los límites planetarios [CT, Pilar II]

### TRADICIONES, HISTORIAS Y PRÁCTICAS [CULTURALES, ESPIRITUALES] DE LA COMUNIDAD QUE NOS ENSEÑAN A VIVIR EN MAYOR EQUILIBRIO CON LA NATURALEZA

Por ser un grupo formado por participantes de Brasil y de países africanos [Mozambique, Guinea-Bisáu, Cabo Verde y Angola], las observaciones se refieren a diferentes comunidades para “reconocer y preservar los conocimientos tradicionales y la sabiduría espiritual en todas las culturas que contribuyen a la protección ambiental y al bienestar humano” [CT, 8b].

Las prácticas culturales y espirituales de la comunidad Bijagó [Guinea-Bisáu] nos enseñan sobre la coexistencia entre seres humanos, animales, plantas y espíritus. Las tradiciones matriarcales de esta comunidad se caracterizan por su profunda conexión con la naturaleza: animismo y espiritualidad de la tierra; islas y bosques sagrados; ritos de iniciación; mitos y simbolismo de la fauna; danzas, máscaras y rituales; y la mujer como guardiana de la naturaleza.

En Mozambique, hay comunidades que nos enseñan una vivencia equilibrada basada en el valor de la solidaridad y de la existencia interrelacionada; es decir, un principio en kimbundu, “ETU MUDIETU”, que en portugués significa “somos entre nosotros”, aquello que en Sudáfrica se conoce como Ubuntu.

Los pueblos indígenas brasileños muestran caminos de equilibrio con la naturaleza. El pueblo Paiter Suruí, de Rondonia [Brasil], desarrolla prácticas agroecológicas para la producción de café, castaña y otros



La etnia Bijagó da nombre al grupo de 80 islas que conforman el Archipiélago de Bijagós, frente a la costa occidental de África, clasificado por la UNESCO en 1996 como Reserva de la Biosfera. Su modo de vida, desarrollado en armonía con la naturaleza, explica su estado de conservación. <https://www.geledes.org.br/bijagos-sociedade-matriarcal/>



El Pueblo Indígena Paiter Suruí concibió y creó la primera agencia de etnoturismo en Brasil — Foto: Emily Costa/g1 RO

alimentos, respetando el bosque y los ríos. La naturaleza no es un recurso a ser explotado, sino una entidad viva de la cual formamos parte. Estos pueblos son cuidadores de la Tierra, un bien sagrado heredado de los ancestros y destinado a las futuras generaciones. Como enseña Ailton Krenak, importante líder indígena brasileño, necesitamos crear “paracaídas de colores”, asumiendo prácticas agroecológicas con producción y consumo de lo esencial y no del desperdicio.

Agricultores de Nampula (Mozambique) enseñan la práctica de la rotación de cultivos y el uso de sistemas agroforestales para la fertilidad del suelo y la preservación de la biodiversidad. La dimensión espiritual —como las bendiciones antes de la cosecha y el respeto a los árboles sagrados— refuerza la percepción de que la naturaleza es una compañera de vida, puesto que la cultura y la espiritualidad caminan junto con la producción de la vida.

Mozambique tiene varias florestas o matas sagradas, incluyendo el Monte Mabu, en la provincia de Zambezia; el Bosque Sagrado de Chirindzene, en la provincia de Gaza; y el Bosque Sagrado de Meponha, un lugar considerado protegido por espíritus. Las prácticas ancestrales y la espiritualidad misma nos invitan a ver la naturaleza como un organismo vivo en estos espacios de gran importancia espiritual y cultural, que tienen sus propias normas de preservación protegidas por las comunidades locales.

En Brasil, la agricultura familiar mantiene vivas tradiciones de huertos, fabricación de jugos, vinos, jaleas, quesos, grasa animal, pescados, carnes y otros alimentos producidos de manera sostenible, en armonía con el paisaje local.

Océanos, mares y ríos forman ecosistemas que albergan una vasta diversidad de vida que necesita ser preservada. Las fiestas religiosas ligadas al mar, especialmente las de San Pedro en Brasil, patrono de los pescadores, recuerdan el don de la vida.



Son valiosos los códigos comunitarios de pesca y de reparto del pescado, con énfasis en la moderación, la ayuda mutua y el cuidado del ecosistema marino [CT, 5b].

En este proceso de diálogo grupal, hubo referencia a grupos vinculados a la frecuencia de los códigos del tiempo natural del Sincronario de la Paz, que activa la mente con otra matriz del tiempo: cíclica y sincrónica. Cada día, el universo se comunica a través de la luz del sol, una frecuencia de luz y sonido. El propósito es limpiar y reprogramar la mente para despertar nuevos ADN, mediante la observación y el trabajo sobre uno mismo, hacia una nueva raza humana, con la creación de alianzas con la vida, con la inteligencia y con el amor que ya existe en el planeta.

La Tierra debe ser reconocida como un sujeto de derecho y los seres humanos como responsables del buen vivir en armonía [CT].

## MOVILIZACIÓN DE PERSONAS, LIDERAZGOS, CORPORACIONES, EMPRESAS Y NACIONES PARA APOYAR TRANSFORMACIONES JUSTAS Y ÉTICAS EN EL COMBATE A LA CRISIS CLIMÁTICA.

Necesitamos reconocer que la crisis climática es también política, social, económica y ética. El camino hacia el cambio justo exige diversidad de acciones y de voces, uniendo personas, liderazgos, empresas y naciones en torno a un objetivo común: proteger la vida y construir un futuro equilibrado [CT, Camino hacia Adelante].

La educación tiene un papel relevante, promoviendo cambios curriculares de tal forma que los contenidos de las disciplinas, estudiados de manera articulada, tengan como propósito la lectura crítica de la realidad [Freire, 1979]. Es necesario que la información sea conocida por docentes y estudiantes, especialmente para la concientización sobre situaciones que



Mount Mabu, a 1 700 metros de altitud, cubre un área de 7 880 hectáreas y es un bosque sagrado — casi intacto y protegido por las comunidades locales. <https://www.biofund.org/mz/promove-biodiversidade-monte-mabu-uma-floresta-sagrada-e-fascinante/>

“La reconexión con la naturaleza comienza en la infancia, y es papel de la escuela promover ese contacto...”

Elisabete Campos



amenazan la vida en el planeta [CT, Situación Global], considerando las posibilidades de cambio

La reconexión con la naturaleza comienza en la infancia, y es papel de la escuela promover ese contacto, ya sea mediante la construcción de escuelas con espacios verdes, huertos y jardines, como también ofreciendo visitas externas a parques y otros lugares característicos de la comunidad, garantizando la conexión del currículo con el territorio. Es función de la escuela enseñar a “proteger y restaurar los lugares notables por su significado cultural y espiritual” [CT, 12d], así como “eliminar la discriminación en todas sus formas, ya sea basada en raza, color, género, orientación sexual, religión, idioma y origen nacional, étnico o social” [CT, 12a].

En la sociedad civil, la responsabilidad colectiva con el planeta requiere acciones inspiradas en valores que nos unen: cuidado de la comunidad de la vida [CT, 1]; ética y equidad; solidaridad para fortalecer los vínculos entre comunidades; innovación para transformar desafíos en soluciones sostenibles; y esperanza activa, para creer que aún es posible cambiar.

Si trabajamos juntos y juntas, podemos transformar la crisis en una oportunidad para crear economías verdes, fortalecer comunidades locales, promover justicia social y construir un planeta habitable para las próximas generaciones. El momento de actuar es ahora, y el futuro que queremos depende de las decisiones que tomemos hoy [CT, Preámbulo]. La lucha debe ser colectiva, porque nadie estará libre de los efectos de la crisis climática.

Las intervenciones de carácter pedagógico deben ser capaces de concientizar para actuar tanto a nivel local como global, con el propósito de convencer y sumar a personas, empresas y otras instituciones, mediante acciones ejemplares como: cuidado de la vida en ríos, mares y océanos; agroecología; agroflorestas; programas de basura cero; arborización urbana; economía circular; movimientos populares y de periferias; congresos y seminarios involucrando a jóvenes por el clima, jóvenes por la Carta de la Tierra y otros foros de debate con la participación de universidades, políticos, científicos, empresarios, ONGs, instituciones internacionales y sociedad civil.

Es necesario “apoyar a las sociedades civiles locales, regionales y globales y promover la participación significativa de todas las personas y organizaciones interesadas en la toma de decisiones” [CT, 13b].



Créditos de foto: Eduard Müller



## CONSIDERACIONES FINALES

La mayoría de las personas participantes del curso ya realizaba acciones relacionadas con el medio ambiente, pero una parte significativa (65,9%) no conocía la Carta de la Tierra. Quienes la conocían estaban interesados en los diálogos con los demás participantes para profundizar los conceptos y relacionar los principios con el contexto actual.

El intercambio de saberes y experiencias entre las y los participantes enriqueció los debates e impulsó la construcción de nuevos conocimientos y acciones. Fue posible promover la divulgación de la Carta de la Tierra para las y los participantes que, sin duda, serán voces que resonarán en sus territorios en defensa de la comunidad de la vida.

Contribuyeron a este proceso, de manera significativa, los estudios de la pedagogía del cuidado de Leonardo Boff [1999], el diálogo problematizador para la construcción de la conciencia crítica, propuesto por Paulo Freire [1979], y la interconexión entre saberes en los términos de Edgar Morin [2011], además de la defensa de una relación armónica con la Tierra de Ailton Krenak [2024].

Los estudios de estos autores permitieron la comprensión profunda de los principios de la Carta de la Tierra, fundamentando acciones orientadas a la preservación de la vida en el planeta.



## Referencias

Boff, L. (1999). *Saber Cuidar. ética do humano – compaixão pela Terra (To Care: the ethics of the human – compassion for the Earth)*. Petrópolis/RJ: Vozes.

Earth Charter. (2000). *The Earth Charter*. Available at: <https://cartadaterrainternacional.org>

Freire, P. (1979). *Conscientização. Teoria e prática da libertação – uma introdução ao pensamento de Paulo Freire (Conscientization: Theory and practice of liberation – an introduction to Paulo Freire’s thought)*. São Paulo: Cortez & Moraes.

Krenak, A. (2024, Sept.). *Temos que ter a coragem de ouvir a Terra (We must have the courage to listen to the Earth)*. Revista Casa Comum, 17. Available at: <https://revistacasacomum.com.br/temos-que-ter-a-coragem-de-ouvir-a-terra-afirma-ailton-krenak>

Morin, E. (2011). *Os sete saberes necessários à educação do futuro (The Seven Complex Lessons in Education for the Future)*, 2nd ed. São Paulo: Cortez; Brasília, DF: UNESCO.

ESCUCHA EL  
PODCAST DE LA  
CARTA DE LA TIERRA:  
TRANSFORMANDO LA  
CONCIENCIA EN  
ACCIÓN

¡Visita la página aquí!



## Acerca de la Carta de la Tierra:

Elaborada por personas visionarias hace más de veinte años, la Carta de la Tierra es un documento con dieciséis principios, organizados bajo cuatro pilares, que buscan convertir la conciencia en acción.

Busca inspirar en todas las personas un nuevo sentido de interdependencia global y responsabilidad compartida por el bienestar de toda la familia humana, la gran comunidad de la vida y las generaciones futuras. Es una visión de esperanza y un llamado a la acción.

[www.cartadelatierra.org](http://www.cartadelatierra.org)





Le invitamos a apoyar  
nuestro trabajo  
haciendo una  
contribución al **Fondo**  
**de Educación de la**  
**Carta de la Tierra.**

[¡Dona aquí!](#)

